TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Informe de Cumplimiento

En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 29 días del mes de julio del año 2022, en referencia al Contrato **BNF-P N° 550/2021** de fecha 09 de setiembre de 2021, suscripto en relación al llamado "**ADQUISICION Y COLOCACION DE MAMPARAS**" ID N°389.800/21, se deja constancia cuanto sigue:

Que, a la fecha **29 de agosto del 2022**, se hace constar que la orden N°45/22, fue recepcionada a nuestra entera satisfacción y conformidad, por los responsables de la verificación de dicho trabajo, acorde al alcance de los trabajos descritos en el PBC

Se emite la presente acta, dando cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución DNCP 1700/19 de fecha 13 de mayo de 2019, donde se implementa el Sistema de Seguimiento de Contratos para todos los Organismos y Entidades del Estado.

En cumplimiento de todo lo mencionado suscribimos al pie como administradores de contrato.

Carlos Cano
Sección Soporte Técnico y Administrativo
Gabinete de Obras
Gerencia Departamental de Administración

VÍCTOR RAUL DÍAZ B.
Encargado de Sección
Mantenimiento de Obras
División Gabinete de Obras